



Estructura del Autoinforme de seguimiento del Título

AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 13/14 (Convocatoria 14/15)

Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD:	
Id ministerio	2501946
Denominación del Título	Graduado o Graduada en Bellas Artes
Centro/s	Facultad de Bellas Artes
Curso académico de implantación	2010 - 2011
Web del título	http://www.uma.es/grado-en-bellas-artes

En caso de título conjunto u ofertado en más de un centro (incluir esta información para el resto de universidades en caso de ofertar el título conjunto en más de una universidad o centro):

Universidad participante:	
Centro	
Curso académico de implantación	
Web del título en el centro	

I. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo.

Análisis

La implantación se ha llevado a cabo siguiendo el calendario establecido en la memoria verificada del título sin ningún tipo de incidencia en su desarrollo. Si bien en todo proceso de implantación son necesarios ajustes los cuales se han realizado siguiendo el procedimiento que para tal fin se articuló desde la Universidad de Málaga. Es decir, a lo largo de estos cuatro cursos de sustitución de un título por otro, en tres ocasiones se han hecho modificaciones en la estructura de la oferta de las asignaturas del título de Grado pero sin alteración de los números de créditos necesarios para su obtención.

La naturaleza de estas modificaciones se han ido documentando en los distintos autoinformes de seguimiento que hemos afrontado.

Estas modificaciones han sido consecuencia de las revisiones periódicas de las necesidades de ordenación docente que curso a curso se han ido detectando y con el fin de adecuar el proceso de implantación a estas necesidades se han articulado las modificaciones solicitadas y aprobadas.

Fortalezas y logros

Las fortalezas detectadas en el título han sido el conjunto elementos que componen la actividad docente y que hemos podido constatar a través de los indicadores relacionados con este aspecto del título.

- Los indicadores CURSA, si bien no han estado disponibles en todos estos cursos, sí que muestran esta fortaleza:
- Por ejemplo: en la tasa de graduación, disponible aún solo para el título de Licenciado, ha mantenido a lo largo de estos años un porcentaje cercano al 50 %.
- En cuanto a la tasa de abandono, en el título de Graduado/a, lo que mide el indicador IN04, el resultado es 18,42%, que comparado con el periodo anterior, 9,21%, es notablemente superior. Pero se asemeja a las tasas de abandono de hace dos y tres cursos, 21,33% y 19,18%, aunque estos datos son de la Licenciatura. Si lo comparamos con lo obtenido por la Rama Artes y Humanidades, 26,42%, vemos que nuestro dato es mejor, y aún mejor que el equivalente del total de la UMA, 27,69%. Desde este punto de vista podemos decir que el dato del curso anterior es la excepción y hemos vuelto a la situación común. Podríamos deducir que la tasa ha empeorado por las condiciones económicas distintas de los estudiantes en estos años pero lo que sí es objetivo es que debido a nuestra reducida oferta de matrícula la variación en uno o dos alumnos más que abandonan puede hacer aumentar notablemente dicha tasa a diferencia de otras titulaciones con mayor alumnado.
- En cuanto al indicador del rendimiento, IN27, dicho marcador ofrece un resultado de 86,22% en la titulación de Graduado/a y sin dato para la de Licenciado/a. Esta cifra es similar a la del curso anterior,



87,6% aunque sensiblemente inferior a la de dos o tres cursos: 92,73% y 94,64% respectivamente. Sin embargo es sustancialmente mejor a la de la rama, 77,29% y aún más si comparamos nuestro dato con el general de la UMA: 75,21%.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Consideramos que una de las mayores debilidades es la escasa promoción o evolución en la situación laboral del profesorado, pues el porcentaje de profesores asociados sigue siendo muy elevado con respecto a otras figuras más estables, como profesor contratado o a tiempo completo. Por ejemplo, el porcentaje de profesores asociados en los tres últimos cursos incluido el presente 14/15 oscila entre el 38 y el 45% del total de profesores que imparten docencia en el título.

No obstante, el porcentaje de doctores ha aumentado en los últimos tres cursos desde un 60% a un 76% en el presente, y también va en aumento el número de profesores acreditados para una figura contractual superior.

Este problema de falta de promoción es difícil de paliar desde nuestras competencias, la decisión última no depende de nuestro departamento sino del Vicerrectorado de Profesorado. Además, estos años han sido complicados desde este punto de vista a causa de la situación socioeconómica del país.

II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título

Análisis

Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza.

El SGC del título dispone de una Comisión de Garantía de la Calidad formada por el Coordinador de calidad, el Decano de la Facultad, el Secretario de la misma, así como representantes del Servicio de Calidad de la Universidad de Málaga, del sector de alumnos y del profesorado.

Dentro del procedimiento PE05, esta comisión dispone de un reglamento en el que se establece que se realizan reuniones periódicas en donde se realizan valoraciones trimestrales de los indicadores relativos a este procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza a través de los informes que presenta el coordinador en el punto del orden del día establecido para ello en cada una de las reuniones ordinarias de la misma.

Para este procedimiento se tiene en cuenta el indicador IN16, nivel de satisfacción de los usuarios con respecto a los servicios de orientación profesional, que está intrínsecamente relacionado con el PE05, que es el procedimiento de medición, análisis y mejora continua. Específicamente, se tienen en cuenta los indicadores referentes a resultados académicos, la tasa de participación en prácticas en empresas/instituciones, la tasa de participación en programas de movilidad, los resultados de la inserción laboral y de la satisfacción de los diferentes grupos de interés.

Procedimiento de evaluación y mejora del profesorado.

Del total de procedimientos relacionados con el capítulo de mejora y evaluación del profesorado, actualmente aparecen como con responsabilidad propia de la Facultad de Bellas Artes los procedimientos PE05, PC12 y PC14.

Actualmente el SGC cuenta con estos procedimientos para medir la mejora y la calidad de la actividad docente implementado en un proceso por el que se evalúa al profesorado que así lo solicita. Según el Servicio de Calidad de la Universidad, está previsto suprimir este procedimiento y sustituirlo por el del programa DOCENTIA, aprobado en Consejo de Gobierno de fecha 09 de octubre de 2012. Para más información consultar la siguiente dirección: <http://www.uma.es/calidad/cms/menu/docentia-uma/>

En nuestra Facultad de Bellas Artes en el curso 2013/2014 han solicitado ser evaluados en su actividad docente a partir del procedimiento del SGC un total de tres profesores.

Procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas.

El sistema de la Garantía de la Calidad del título y de la Facultad contiene un procedimiento PC11 para la gestión de las prácticas externas. En el curso 2013-14 se ofertó por primera vez la asignatura optativa de Prácticas externas. Los indicadores IN37 y 38 están relacionados con las prácticas externas, y en este curso es el primero en ofertarse dentro de la asignatura optativa. Según esto, el valor del IN37 es de 1,17. El valor para el indicador IN38 es 3,24 similar al general de la UMA que es de 3,25. Entendemos que es un buen valor de partida para realizar futuras valoraciones.

Procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad.

El SGC contiene dos procedimientos PC08, Gestión y revisión de la movilidad de los



estudiantes enviados, y PC09, Gestión y revisión de la movilidad de los estudiantes recibidos. La gestión de ambos procedimientos corresponde a la Universidad como principal responsable. En el curso 2012/2013 hemos implementado una acción de mejora para el aumento del porcentaje de alumnos participantes en estos programas de movilidad tanto recibidos como enviados.

Para el curso 2012/2013 el IN30 indica 3,42%, peor al año anterior, 5,4%; y el IN32 refleja un 1,61% también peor al curso anterior, 2,03%. En cuanto al IN30 nuestro valor es similar al promedio de la UMA, que se sitúa en un 3,17%. No así el IN32, que es inferior al valor general de la universidad, el cual es de 5,56%. La tendencia en ambos indicadores se ha invertido, pues los dos valores son menores a los del curso anterior. El centro implementó una acción de mejora para mejorar los valores pero vemos que en el curso a estudio se ha empeorado. Las causas pueden ser los cambios en la financiación de la movilidad en el conjunto del Estado y en los países de nuestro entorno.

Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida por parte de los egresados.

El SGC contiene un procedimiento PC10, Gestión y revisión de la orientación e inserción profesional, pero no procede el análisis de la inserción puesto que este título aún no tiene egresados suficientes o al menos dos promociones sobre las que realizar análisis. El Indicador 36, Inserción en el tejido socioeconómico de los egresados para los alumnos del título de Graduado/a no ofrece datos. Sin embargo el indicador IN34, Número de alumnos/a que asisten a las actividades de orientación profesional del Servicio de Cooperación Empresarial y Promoción de Empleo ofrece un dato muy positivo, 608 unidades de participación muy superior que el curso anterior, 2012-13 que fueron 132. Así mismo el indicador IN35, Nivel de Satisfacción de los usuarios con respecto a los servicios de orientación profesional ofrece un valor de 4.13 sobre 5, similar al del curso anterior.

Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico, personal de administración y servicios y agentes externos).

El SGC contiene el procedimiento PA12, Satisfacción de necesidades y expectativas de los grupos de interés, el cual se ha puesto en marcha a la vez que los demás procedimientos del SGC, y vinculado a él se encuentra el indicador IN61, Nivel de satisfacción de los usuarios de los servicios. Es responsabilidad de la Universidad la realización de las encuestas a los distintos colectivos mientras que la Comisión de Calidad del centro se encarga del estudio, difusión, evaluación y mejora de los resultados.

En el curso 2012/2013, En cuanto al IN61, el nivel de satisfacción de los usuarios de los servicios, el indicador nos da un valor de 3,54 superior al 2,7 del curso anterior que fue un 2,7. Estos valores son la media de los conceptos relativos al asunto que aparecen en la encuesta general de la UMA. Entendemos que es un dato que ha mejorado fruto de la acción de mejora para subir la satisfacción general de los usuarios, sobre todo si tenemos en cuenta el valor que alcanza el indicador para la media de los Grados en la UMA, un 3,55 que es similar al nuestro.

El valor del IN63 nos ofrece un valor de 100% igual que los años anteriores pues se han atendido todas las quejas, reclamaciones y sugerencias realizadas por los distintos usuarios de nuestro centro.

En cuanto al nivel de participación de los distintos colectivos en las distintas encuestas que se realizan desde el Servicio de Calidad, cabe destacar la encuesta que se realiza orientada a los profesores o colectivo PDI que en el curso 2013/2014 en nuestra facultad participaron un total de 16, un 59,26%, el cual es un valor superior a la media de la UMA, un 49,39%.

En lo relativo a la participación de los alumnos esta ha sido de un 28,36%, 78 alumnos sobre 275 posibles, inferior al dato del curso anterior que fue un 42,5%, aunque en sintonía con la de dos años atrás, un 25,85%. Sin embargo es superior a la media de la UMA, 26,61%. Esto quiere decir que el esfuerzo en la comunicación de la encuesta hay que continuar realizándolo.

Un dato ciertamente mejorable es la participación del colectivo de egresados en la encuesta destinada a ellos. Puesto que el curso en cuestión es el primero con egresados en el título, podemos hacer un análisis paralelo a partir del total de licenciados, de los que solo la han completado 3, un 10,71%. Es un dato muy inferior al del curso anterior, que fueron 12, un 22,64%. Es ciertamente una participación inferior que solo podría explicarse a causa del proceso de desaparición del título de Licenciado/a y de la no afluencia de graduados aún.

Por lo demás nos situamos en valores similares a los que ofrece la generalidad de la UMA, por lo que podemos inferir que el comportamiento y satisfacción de los distintos colectivos es similar a los de los demás centros.

Procedimiento para el análisis de la atención a las sugerencias y reclamaciones.

Tanto en el SGC del título de Graduado/a en Bellas Artes por la Universidad de Málaga, como en el SGC de la Facultad de Bellas Artes de Málaga, se recoge un proceso de apoyo



denominado "PA11. Gestión de quejas, sugerencias y felicitaciones", general para todos los Centros y unidades de la Universidad de Málaga.

Este sistema se encuentra ubicado tanto en la página web de la Universidad, como en la web del Centro a través de un enlace directo. Se puede acceder a través de la siguiente dirección:

<http://dj.uma.es/quejasysugerencias/>

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga aprobó el Reglamento de Gestión de las Quejas, Sugerencias y Felicitaciones de la Universidad de Málaga el 21 de julio de 2011. El PA11 se basa en dicho Reglamento. El Reglamento está publicado en la web de la Universidad, en la siguiente dirección:

http://www.uma.es/secretariageneral/newsecgen/index.php?option=com_content&view=article&id=167:regquejas&catid=13&Itemid=124

Durante el curso 2013/2014 se han interpuesto a través de esta aplicación catorce quejas, sugerencias o felicitaciones, atendándose todas según su naturaleza.

Plataforma de gestión documental del SGC

Se dispone de una herramienta informática para la gestión de la documentación del SGC. Se puede consultar en la siguiente dirección:

<https://universidad.isotools.org/>

Usuario: usuario_bellasartes
Clave: usuario_bellasartes7591

Fortalezas y logros

- Sin duda, la existencia misma del SGC es un logro en sí mismo pues es la herramienta con la que se obtiene el pulso de la evolución de la docencia en el título y en otros aspectos de la vida de la Facultad de Bellas Artes.
- La gestión documental ha logrado un gran avance al contar con una plataforma *online* llamada Isotools. Se consigue con ella una rápida visualización del estado de los indicadores.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Al estar vinculado el SGC del título al SGC de la Facultad podría ocasionar desarreglos en cuanto a la atención debida a los asuntos relativos y exclusivos del título.
- Recoger información de los distintos grupos de usuarios para evaluar su grado de satisfacción.

III. Profesorado

Análisis

El profesorado implicado en el título ha ido evolucionando en su número a medida que el título se ha ido implantando a lo largo de los cuatro últimos cursos y el presente 2014-15. De forma que en casi todas las figuras contractuales se repite el mismo proceso de cambio de docencia del título de Licenciatura al Grado.

En la figura de profesor asociado es donde más se aprecia esta evolución, pasando de 6 docentes en el curso 2010-11 a 15 en el actual. Al mismo tiempo se observa que dentro de este colectivo el número de doctores aumenta con respecto a los no doctores: En el curso 2010-11 son los 6 docentes todos no doctores, en cambio en el curso 2012-13 son 9 no doctores respecto a 3 que sí lo son. Finalmente en el curso 2014-15 encontramos que son 8 no doctores y 7 que ya ostentan el rango de doctorado.

En la figura de Contratado doctor se alcanzan 7 docentes en el curso 2013-14 y 6 en el actual.

En cuanto al perfil de Profesor titular la evolución es oscilante, pues en el curso 2010-11 son 4 docentes y en el siguiente 3, para volver a ser 4 en el 2012-13. Durante el curso 2013-14 se alcanzan 9

docentes aumentando significativamente con respecto al anterior periodo, aunque en la actualidad son 6 los que asumen dicha docencia.

En la figura de Catedrático aparece un único docente en el curso 2013-14.

La figura de Profesor colaborador se ha mantenido estable en estos años, siendo en los últimos tres cursos de 2 no doctores y otros 2 que sí lo son.

El perfil de todo el profesorado en cuanto a su formación y capacidades es el adecuado pues son especialistas en cada una de las áreas de conocimientos implicadas en la titulación. Además encontramos numerosos profesionales relacionados con distintos ámbitos relativos a la creación o lo creativo.

Desde el Vicedecanato de Ordenación Académica se han realizado periódicamente reuniones de coordinación docente de carácter horizontal en estos años, esto es, se convocan a los profesores que han tenido docencia en el título de Grado en los dos primeros años o primer ciclo y también de los que la desarrollan en los dos cursos finales o segundo ciclo. Las fechas han sido previas al comienzo de cada curso y los temas a tratar han sido la revisión y reflexión sobre las actividades docentes desarrolladas, su adecuación a los cursos involucrados, metodologías docentes así como los procesos de evaluación y desarrollo de las distintas convocatorias.

Fortalezas y logros

- Al ser un centro de tamaño relativamente pequeño, las reflexiones sobre las dinámicas son rápidas y eficaces, el conocimiento de cómo se trabaja y la cercanía de todos hacen que sea fácil detectar problemas así como plantear posibles soluciones.
- Actualmente realizamos una publicación con carácter anual en la que los distintos profesores realizan reflexiones sobre su docencia o se difunden proyectos desarrollados dentro del ámbito de las distintas asignaturas. En septiembre de 2014 presentamos en la reunión de coordinación horizontal el primer número de "Docencia en las Bellas Artes: Cuadernos de experiencias docentes en la Facultad de Bellas Artes de Málaga. Curso 2012-2013".

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Quizá la mayor debilidad sea el alto número de profesores asociados que imparten docencia en la titulación. Aunque todos ellos son titulados en Bellas Artes, no se ha podido mejorar la promoción de los mismos pues las circunstancias son adversas desde el punto de vista de la oferta de mejores plazas.

IV. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

Análisis

Durante los diez años de la Facultad, que ha sufrido un cambio de instalaciones hace ahora cinco años, se ha ido conformando unas infraestructuras de espacio suficientemente especializadas y acorde con las necesidades de los dos grupos, mañana y tarde. El tamaño de grupo se ha adaptado progresivamente a la adaptación del título desde la titulación de licenciado al actual de grado.

La Facultad de Bellas Artes da cabida a las titulaciones de Grado y Máster en Bellas Artes con un total de 320 alumnos, 35 profesores y 14 PAS. La Facultad dispone de los medios materiales, infraestructuras, equipamiento y servicios adecuados para garantizar el desarrollo de las actividades formativas planificadas. Estas instalaciones están compuestas de talleres, aulas prácticas, aulas teóricas y espacios multifuncionales, es decir, espacios con una determinada versatilidad, idóneas para el perfil de asignaturas con carácter interdisciplinar de las dos titulaciones.

La Facultad de Bellas Artes, inscrita en el campus de El Ejido situado en el centro de la ciudad de Málaga, esta localizada en tres edificios contiguos:

- 1) Bellas Artes I, que corresponde a la docencia de los dos primeros cursos del Grado y al espacio específico dedicado al Máster.
- 2) Bellas Artes II, que corresponde a la docencia del tercer y cuarto curso del Grado, así como a los talleres que comparten ambas titulaciones, Grado y Máster.
- 3) Edificio Múltiple, donde se ubica la biblioteca de la Facultad de Bellas Artes que esta compartida con el Centro de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura.

La Facultad cuenta con diez Talleres, dotados con equipamiento técnico especializado para satisfacer las necesidades docentes de las titulaciones tanto del Grado como del Máster, con sus respectivos requerimientos técnicos específicos.

TALLERES: Aula de informática, Taller de Cerámica, Taller de Grabado, Taller de Escultura, Laboratorio de Fotografía, Plató Audiovisual, Aula de Pintura, Taller de Electrónica, Aula Gráfica.

SERVICIOS: Entre los servicios que se ofrece al alumno de la Universidad de Málaga, tenemos la cobertura Wifi, el acceso a la plataforma de enseñanza virtual, Biblioteca, Sala de Exposiciones,

Fortalezas y logros

- Espacios especializados.
- Espacio propio para cada alumno.
- El ratio de alumnos por grupo y clase son consecuentes con las necesidades de los alumnos y la atención personalizada del profesor.
- El material técnico especializado esta actualizado con las innovaciones tecnologías.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- La dotación en tecnificación en el espectro de procesos de mayor envergadura técnica es donde haría falta inversiones de maquinaria de gran formato y alta productividad.

V. Indicadores.

Análisis

Los indicadores propuestos por la comisión CURSA se recogen entre los 36 indicadores del SGC. Los resultados para los cursos 2010/2011, 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014 se recogen en la siguiente tabla:

	2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014
IN03. Tasa de graduación	SD	SD	SD	SD
IN04. Tasa de abandono	SD	SD	9,21	18,42
IN05. Tasa de eficiencia	SD	SD	SD	SD
IN27. Tasa de rendimiento	94,64	92,73	87,6	86,22

INDICADOR	RESULTADO
IN02 Nivel de cumplimiento de los objetivos de calidad	100
IN08 Duración media de estudios	4
IN16 Porcentaje de acciones de mejora realizadas	80
IN19 Nivel de satisfacción de los estudiantes con el proceso de selección, admisión y matriculación	3.57
IN20 Grado de cobertura de las plazas ofertadas	103.53
IN22_1 Demanda de la titulación en 1ª opción	187.06
IN22_2 Demanda de la titulación en 2ª opción	156.47
IN22_3 Demanda de la titulación en 3ª y sucesivas opciones	407.06
IN23 Porcentaje de estudiantes que participan en actividades de orientación (acogida y apoyo a la formación)	53.29
IN24 Nivel de satisfacción de los estudiantes con las actividades de orientación	3.5
IN26 Grado de cumplimiento de la planificación	4.05
IN28 Tasa de éxito	96

IN29 Satisfacción del alumnado con los sistemas de evaluación	3.86
IN30 Porcentaje de alumnos del Centro que participan en programas de movilidad	3.42
IN31 Grado de satisfacción de los alumnos que participan en programas de movilidad (enviados)	Sin datos.
IN32 Porcentaje de alumnos que participan en programas de movilidad cuyo destino es el Centro sobre el total de alumnos que recibe la Universidad	1.61
IN33 Grado de satisfacción de los alumnos que participan en programas de movilidad (recibidos)	Sin datos.
IN34 Número de alumnos/as que asisten a las actividades de orientación profesional del Servicio de Cooperación Empresarial y Promoción de Empleo	608
IN35 Nivel de satisfacción de los usuarios respecto a los servicios de orientación profesional	4.13
IN36 Inserción en el tejido socioeconómico de los egresados	Sin datos.
IN37 Oferta de prácticas externas	1.17
IN38 Nivel de satisfacción con las prácticas externas	3.24
IN41 Nivel de satisfacción de los usuarios con respecto a la gestión de expedientes y tramitación de títulos	5
IN44 Relación porcentual entre el número total de PDI funcionario sobre el total de PDI	11.11
IN49 Nivel de satisfacción del alumnado con respecto a la actividad docente	3.94
IN54 Porcentaje de profesores que participan en actividades de formación organizadas por la UMA	22.22
IN55 Grado de satisfacción del PDI con la formación recibida	8.7
IN56 Porcentaje de personal de administración y servicios que participa en actividades de formación	76.92
IN57 Grado de satisfacción del personal de administración y servicios con la formación recibida	8.37
IN58 Satisfacción de los grupos de interés con respecto a los recursos materiales	3.04
IN59 Número de puestos de trabajo por estudiante	2.5
IN61 Nivel de satisfacción de los usuarios de los servicios	3.54
IN63 Porcentaje de acciones implantadas relacionadas con las quejas recibidas	100

La existencia de una política de calidad y el cumplimiento de los objetivos fijados, conduce a una evaluación positiva del primero de los indicadores, el IN02.

En cuanto a los indicadores que miden los resultados académicos, el IN03, 04, 05, 08, 27, 28 y 36 y pasamos a su comentario:

Este curso 2013-2014 no hay datos de graduación para la titulación de Graduado/a puesto que la fórmula de cálculo del indicador IN03 implica que se necesitan dos cursos con graduados, es decir, debemos esperar a los resultados del siguiente curso para obtener los resultados.

Para la titulación de Licenciado/a el dato de la tasa de graduación es 49,33%, que sigue la secuencia de datos de los años anteriores que en el año anterior fue de 47,95% y el de 2011-2012 de 42,25%. Se denota una tendencia al alza.

En cuanto a la tasa de abandono, IN04, en el título de Graduado/a, lo que mide el indicador IN04, el resultado es 18,42%, que comparado con el período anterior, 9,21%, es notablemente superior. Pero se asemeja a las tasas de abandono de hace dos y tres cursos, 21,33% y 19,18%, aunque estos datos son de la Licenciatura. Si lo comparamos con lo obtenido por la Rama Artes y Humanidades, 26,42%, vemos que nuestro dato es mejor, y aún mejor que el equivalente del total de la UMA, 27,69%. Desde este punto de vista podemos decir que el dato del curso anterior es la excepción y hemos vuelto a la situación común. Podríamos deducir que la tasa ha empeorado por las condiciones económicas distintas de los estudiantes en estos años pero lo que sí es objetivo es que debido a nuestro poco volumen de



matrícula la variación en uno o dos alumnos más que abandonan puede hacer aumentar notablemente dicha tasa a diferencia de otras titulaciones con mayor alumnado. Sin embargo pensamos que es necesario implementar una acción de mejora para actuar sobre dicho problema.

En el ejercicio motivo de análisis no se ha podido registrar por dificultades con la plataforma de gestión la tasa de eficiencia, el indicador IN05, para los títulos de Licenciatura y tampoco para el de Graduado/a. Tampoco, por lo tanto, se puede calcular el equivalente de la Rama y del propio de la Universidad. El Servicio de Calidad de la Universidad de Málaga así nos lo indica.

En cuanto al indicador del rendimiento, IN27, dicho marcador ofrece un resultado de 86,22% en la titulación de Graduado/a y sin dato para la de Licenciado/a. Esta cifra es similar a la del curso anterior, 87,6% aunque sensiblemente inferior a la de dos o tres cursos: 92,73% y 94,64% respectivamente. Sin embargo es sustancialmente mejor a la de la rama, 77,29% y aún más si comparamos nuestro dato con el general de la UMA: 75,21%.

En cuanto a la tasa de éxito en el título de Graduado/a, IN28, nuestro valor alcanza un muy inmejorable dato de 96%, mejor que el 90,78% del curso anterior y similar al 98,51% de dos cursos anteriores. Para el título de Licenciado/a no tenemos datos, ya que está en proceso de desaparición. Si lo comparamos con el equivalente de la rama, 88,49%, vemos que es superior nuestra cifra. Y sucede lo mismo con el dato general de la UMA, 85,83%.

En cuanto al IN08 que mide la duración media de los estudios, no encontramos medición relativa a los estudios que se cursan en nuestro centro que haya sido aportada por el sistema informático de la UMA y además tenemos que valorar que para este curso, el valor en el título de graduado/a será 4 años, pues el dato se obtiene a partir de los alumnos que se hayan graduado. No puede existir otro valor menor para la primera promoción del título.

En cuanto al indicador IN36, sobre la inserción laboral de los egresados, tan solo disponemos de los datos relativos al título de Licenciatura, un 11,11%. Quizá este sea el peor dato de la serie anual desde que se mide. Las razones de este mal dato pueden estar en que aún no existen datos objetivos de graduación en el título de Graduado/a y el título de Licenciado está en proceso de desaparición.

Como conclusión parcial relativa a los indicadores que miden los resultados académicos, deducimos que la actividad formativa de nuestro centro y su planificación arrojan muy buenos resultados, homologables a la docencia que se ofrece en las demás facultades de la Universidad, sin embargo, este panorama favorable se ve empañado por la poca inserción laboral de sus titulados, aunque también hay que decir que el perfil profesional de la titulación es sobre todo el de un trabajador por cuenta propia.

El indicador IN16, relativo al porcentajes de acciones de mejora realizadas, nos indica de un 80% de las acciones que se han planteado se ha conseguido.

Referente al IN19, el nivel de satisfacción de los estudiantes con el proceso de selección, admisión y matriculación, valoramos el resultado (3,57 sobre 5) como aceptable. Este resultado positivo es ligeramente inferior al del curso anterior que fue de 3,72 sobre 5, aunque es mejor que los de los otros tres cursos anteriores. Hay que hacer notar que ya no se recogen datos referentes a la titulación de Licenciado en Bellas Artes. La media de la UMA para los títulos de Grado fue de 3,11 por lo que podemos inferir que nos encontramos en esa misma situación. Entendemos que la atención que se presta a los alumnos en este proceso es buena aunque siempre se puede mejorar.

La completa cobertura de las plazas ofertadas (IN20: 103,53%), así como la muy alta demanda de la titulación, que llega hasta el 407,06% (IN22_3, Demanda de la titulación en 3ª y sucesivas opciones), pasando por los valores del IN22_2: 156,47% y del IN22_1: 187,06%. Todos estos indicadores marcan una ligera disminución respecto a los valores de los dos cursos anteriores. Estas tendencias son valoradas por esta Comisión de Garantía de Calidad como positivas pues denotan un alto interés de nuestras titulaciones. Estos valores son los que se recogen para la matrícula en el título de Grado en Bellas Artes, pues en el de Licenciatura este ya no tiene sentido.

Como resultado de la acción de mejora del curso anterior para aumentar el porcentaje de estudiantes que participan en actividades de orientación durante el curso académico anterior, el IN23 arroja como resultado para el curso 2013-2014 un 53,29%, superior que el del curso anterior 2012-2013 que era 40,1%. y notablemente mejor que el del 2011-2012, que era 32,5%.

En relación con el anterior indicador, el IN24 mide la satisfacción de los alumnos con estas actividades que para este curso nos ofrece un dato muy bueno de 3,5. El indicador ha ido mostrando una clara ascensión desde los datos de 1.88 del 2011-2012 y el 2,84 del 2012-2013. Esto nos muestra la oportunidad de la acción de mejora de los cursos anteriores y sus buenos frutos ya que incluso se supera

el valor medio general de la UMA de 3,25.

También es óptimo el Grado de Cumplimiento de la Planificación (IN26), según los datos facilitados de la encuesta de Evaluación del Profesorado, y por tercera vez, la valoración final (4,05 sobre 5 prácticamente igual que la del curso anterior, 4,1 y también es superior aunque por poco a la media de la UMA para grados y títulos a extinguir, que fue de 4,02) obtenida por nuestro centro vemos que está por encima de la media de la Universidad. Por esto entendemos que debemos estimar nuestra Planificación positivamente.

Tenemos que destacar también la satisfacción del alumnado con los sistemas de evaluación (IN29: 3,86), sensiblemente superior a la media UMA que es 3,78. Estos datos se ven refrendados por el IN49, que valora el Nivel de Satisfacción del alumnado con respecto a la actividad docente, el IN49 indica para la Facultad un 3,94 también ligeramente superior a la media de la Universidad de Málaga que es para este curso 3,89.

Para el curso 2012/2013 el IN30 indica 3,42%, peor que año anterior, 5,4%; y el IN32 refleja un 1,61% también peor que curso anterior, 2,03%. En cuanto al IN30 nuestro valor es similar al promedio de la UMA, que se sitúa en un 3,17%. No así el IN32, que es inferior al valor general de la universidad, el cual es de 5,56%. La tendencia en ambos indicadores se ha invertido, pues los dos valores son menores a los del curso anterior. El centro implementó una acción de mejora para mejorar los valores pero vemos que en el curso a estudio se ha empeorado. Las causas pueden ser los cambios en la financiación de la movilidad en el conjunto del Estado y en los países de nuestro entorno.

No encontramos resultados de satisfacción de los alumnos en este aspecto de la movilidad, los IN31 e IN33 están vacíos. Desde el servicio de relaciones internacionales se han comprometido a realizar una encuesta de satisfacción a los alumnos que participan en programas de movilidad, pero por ahora no disponemos de estos datos.

El indicador IN34 ha sufrido un cambio en la denominación y en el objeto de medida, pues las actividades que se someten a escrutinio ya no son las que se organizan en la Facultad sino en órganos centrales de la Universidad, por lo que el dato es muy distinto. Si bien en el curso anterior teníamos 12 como valor en el actual el IN34 nos ofrece un valor de 608. Estos cambios tan radicales son debidos al cambio en el indicador. En cuanto al nivel de satisfacción con respecto a los servicios de orientación, IN35, el dato que se recoge es de 4,13 que aunque es ligeramente inferior al del curso anterior, 4,36, sigue siendo similar a los de los demás centros de la Universidad de Málaga.

Los indicadores IN37 y 38 están relacionados con las prácticas externas. Este curso es el primero en ofertarse como una asignatura optativa. Según esto, el valor del IN37 es de 1,17. El valor para el indicador IN38 es 3,24 similar al general de la UMA que es de 3,25. Entendemos que es un buen valor de partida para realizar futuras valoraciones.

IN41, referido a los expedientes y tramitación de títulos arroja el dato absoluto de 5, muy superior al 3,27 del curso anterior, aunque esta cifra hay que matizarla, pues son pocos los graduados en este primer año. Sin embargo, los licenciados nos califican con un 3,67 similar al del curso anterior en el título de graduado/a. Estos datos son similares a sus equivalentes en la UMA.

El IN44 refleja la relación porcentual entre el número total de PDI funcionario sobre el total de PDI que es sin duda bajo, 11,11%, mejorando el dato del curso anterior del 10,71%; datos bajos que están motivados por la reciente creación de esta Facultad y por el lento proceso de promoción del profesorado que se agrava por la tasa de reposición de la universidad.

Un indicador que es interesante para conocer la satisfacción de los alumnos con respecto a la actividad docente es el IN49. Con un 3,94 nos muestra que es alta, y se sitúa en los valores que se han registrado en cursos anteriores: 2012-2013: 3,84 para los graduados y 4,07 para los licenciados. Y 2011-2012: 3,87 para los graduados y 4,06 para los licenciados.

El siguiente indicador que compete directamente a la gestión directa del centro es el IN54, que muestra el porcentaje de profesores que participan en actividades de formación organizadas por la UMA. Y llega en la actualidad al 22,22%. Lo valoramos como mejorable aunque mejora respecto al 21,43% del curso anterior que también es malo, aunque en están en sintonía con los datos generales de la UMA, 23,6%. Desde este informe se insta al profesorado a participar en estas actividades (cabe destacar que el PDI ha valorado estas actividades y ha manifestado un alto grado de satisfacción –IN55: 8,7, superior a la media de la UMA que se sitúa en un 8,69).

En cambio, el PAS ha participado en actividades de formación (IN56) en un 76,92%, dato similar



al 78,57% del curso anterior, con una alta tasa de satisfacción (IN57 de nuestro PAS: 8,37, similar a la media de la UMA en el mismo indicador que es de 8,32), hecho que valoramos positivamente y se acerca a la media de la UMA para este indicador IN56 que se encuentra en un 96,81%.

El IN58, referido a la satisfacción con respecto a los recursos materiales, otorga una valoración no muy alta, 3,04 acentuada especialmente en la valoración que hacen los alumnos, aunque superior a la del curso anterior 2,93. Podemos entenderlo desde el punto de vista de que este centro aún está en proceso de abastecimiento de recursos, e incluso en la actualidad estamos pendientes de recibir material. Si comparamos el indicador 58 con el valor que arroja de media para toda la UMA, que es de 3,31, vemos que se sitúa cercano a la misma.

Contamos con un total de 800 puestos para 319 alumnos matriculados en nuestros títulos, para el IN59 resulta un valor de 2,5 y el del curso anterior fue 0,79. Este valor, que es muy superior a la secuencia de valores de los años anteriores, ha aumentado debido a un cambio a la consideración del concepto de puesto de trabajo por alumno. Hemos incluido aquí todos los puestos, incluidos caballetes de pintura, de todas las aulas y talleres específicos. Creemos que esto refleja mucho mejor la realidad docente de nuestro centro.

En cuanto al IN61, el nivel de satisfacción de los usuarios de los servicios, el indicador nos da un valor de 3,54 superior al 2,7 del curso anterior que fue un 2,7. Estos valores son la media de los conceptos relativos al asunto que aparecen en la encuesta general de la UMA. Entendemos que es un dato que ha mejorado fruto de la acción de mejora para subir la satisfacción general de los usuarios, sobre todo si tenemos en cuenta el valor que alcanza el indicador para la media de los Grados en la UMA, un 3,55 que es similar al nuestro.

El valor del IN63 nos ofrece un valor de 100% igual que los años anteriores pues se han atendido todas las quejas, reclamaciones y sugerencias realizadas por los distintos usuarios de nuestro centro.

Un capítulo más que debemos considerar es el nivel de participación de los distintos colectivos en las distintas encuestas que se realizan desde el Servicio de Calidad. Entre ellas cabe destacar la encuesta que se realiza orientada a los profesores o colectivo PDI que en el curso 2013/2014 en nuestra facultad participaron un total de 16, un 59,26%, el cual es un valor superior a la media de la UMA, un 49,39%.

En cuanto a la participación de los alumnos esta ha sido de un 28,36%, 78 alumnos sobre 275 posibles, inferior al dato del curso anterior que fue un 42,5%, aunque en sintonía con la de dos años atrás, un 25,85%. Sin embargo es superior a la media de la UMA, 26,61%. Esto quiere decir que el esfuerzo en la comunicación de la encuesta hay que continuar realizándolo.

Un dato ciertamente mejorable es la participación del colectivo de egresados en la encuesta destinada a ellos. Del total de licenciados solo la han completado 3, un 10,71%. Es un dato muy inferior al del curso anterior, que fueron 12, un 22,64%. Es ciertamente una participación inferior que solo podría explicarse a causa del proceso de desaparición del título de Licenciado/a y de la no afluencia de graduados aún.

Por lo demás nos situamos en valores similares a los que ofrece la generalidad de la UMA, por lo que podemos inferir que el comportamiento y satisfacción de los distintos colectivos es similar a los de los demás centros.

Fortalezas y logros

Sin duda uno de estas fortalezas reside en el esfuerzo académico que se realiza en la labor docente. Los resultados de los indicadores relativos a la actividad docente son inmejorables y se sitúan a la cabeza de los arrojados en otras Ramas de la Universidad.

Otra fortaleza puede residir en los órganos de representación y decisión que se han implementado en la Facultad como resultado de las acciones de mejora planteadas, es decir, la Junta de Centro y la Comisión de Ordenación Académica vienen a completar el sistema representativo, consultivo y organizativo de la Facultad. Pero tenemos que hacer mención aquí de otro órgano, esta vez propio del alumnado, que con carácter consultivo también fragua la voz del colectivo de los alumnos. Este Consejo de alumnos, formado por todos los representantes de los alumnos en las distintas asignaturas, se reúne periódicamente para encauzar las ideas y sirve de conexión de ellos con el equipo decanal.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Mejorar la tasa de abandono, estableciendo una acción de mejora destinada a optimizar mejor la información disponible acerca de los perfiles de alumnos, contenidos de la titulación y metodologías de enseñanza.



VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento.

Análisis

3.2 INDICADORES

Recomendación:

La tabla de indicadores está concebida agrupando en dos tablas encabezadas por las siglas correspondientes. A continuaci3n se desglosa cada tasa y su respectivo análisis. Siendo correcto, lo más adecuado sería desglosar los datos en distintas tablas de indicadores y utilizar los encabezados, prescindiendo de las siglas, como se procede en los demás autoinformes.

Comentario: Hemos atendido dicha recomendación en el presente autoinforme.

Recomendación:

La tasa de rendimiento ha bajado y la de abandono aparece registrada por primera vez y es baja. Sería deseable conocer las dos restantes para poder emitir un análisis más sólido y completar su tendencia.

Comentario: En el caso del indicador de la tasa de graduación el método de cálculo del mismo no permite aún una medición eficaz. En cuanto a la tasa de eficiencia la fuente de información, el Servicio Central de Informática no ha volcado el correspondiente dato.

Recomendación:

Los indicadores de la evaluación del profesorado arrojan el dato de una participación muy escasa por el número de profesores evaluados. Es cierto que el grado no está implantado en su totalidad y que se está en espera de hacerlo por DOCENTIA-UMA, sin embargo se podrían aportar los datos de la Licenciatura para contrarrestar el análisis.

Comentario: Actualmente en la Universidad de Málaga se aplica un procedimiento transitorio para la evaluación de la actividad docente. Este sistema contempla una evaluación cada cinco años. Próximamente se utilizará el Programa DOCENTIA-UMA. Para más información consultar la siguiente dirección: <http://www.uma.es/calidad/cms/menu/docentia-uma/>

3.3 TRATAMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS EN EL INFORME DE VERIFICACIÓN, MODIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO

Recomendación:

El seguimiento contiene las acciones realizadas con el fin de mejorar los datos recabados sobre el estado y funcionamiento de la titulación. Es recomendable indicar el seguimiento de su página web. Lo mismo cabe decir sobre la movilidad del alumnado, cuyo índice puede mejorarse mediante acciones impulsadas desde el propio centro, sin tener que depender del rectorado para ello. Recomendamos mantener un enlace directo con el responsable de movilidad de la Facultad, lo que según el informe no se ha producido.

Comentario: En atención a la oportuna sugerencia sobre el seguimiento de nuestras páginas web, procedemos a realizar las pertinentes consultas y gestiones con el Servicio Central de Informática y con el de Comunicaciones para hacerlo efectivo en el menor plazo posible.

En cuanto a lo relativo al índice de movilidad del alumnado, tenemos vigente una acción de mejora al respecto. Así mismo disponemos un enlace directo con el responsable de la movilidad de la Facultad:

[http://www.uma.es/facultad-de-bellas-
artes/navegador_de_ficheros/BBAAMovilidad/descargar/Contacto.pdf](http://www.uma.es/facultad-de-bellas-artes/navegador_de_ficheros/BBAAMovilidad/descargar/Contacto.pdf)

3.4 MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN EL PROCESO DE SEGUIMIENTO, NO COMUNICADAS AL CONSEJO DE UNIVERSIDADES

Recomendación:

El segundo autoinforme contiene modificaciones solicitadas con respecto al cambio de asignaturas de cuatrimestre. En el caso de "Procesos de Dibujo 1", que utiliza modelos en vivo, sugerimos que en lugar de señalar el inconveniente del tiempo, dado que en otros centros no se tiene en cuenta, se podrán enunciar otros motivos para justificar la modificación, como la disponibilidad del espacio, coordinación de materias, etc.

Comentario: El cambio de semestre se justifica por las causas indicadas y no otras puesto que son las que manifestaron los docentes y departamento a los que está asignada la docencia. Tenemos que tener en cuenta que pese a la intensa labor de adecuación de las aulas del centro, aún quedan dotaciones de mucha antigüedad en el mismo pues están ubicadas en un edificio de más de 60 años. La docencia con modelos al natural es un aporte de calidad a las metodologías desarrolladas en dichas asignaturas, y el personal laboral contratado para esta función requiere de unas mínimas condiciones ambientales.



3.5 PLAN DE MEJORA DEL TÍTULO

Recomendación:

El informe indica que hay un órgano de Garantía de la Calidad, cuya función primordial es la mejora de los planes de estudio, pero cuyo plan de actuación debe ganar en claridad, efectividad y transparencia.

Comentario:

Efectivamente el centro y el título disponen de un SGC, el cual se gestiona a través de la Comisión de Garantía de la Calidad. Toda la información pertinente y relativa al SGC (composición de la comisión, reglamento, actas, memorias anuales, etc.), incluyendo su plan de actuación, se encuentra disponible en el link:

<http://www.uma.es/facultad-de-bellas-artes/cms/base/ver/base/basecontent/39824/bbaa-calidad/>

VII. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades.

Análisis

Modificaciones del 8 de abril de 2014:

Modificación en el apartado 4.4 Sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos:

Solicitamos incluir en este apartado el siguiente texto:

“Se podrá reconocer hasta un máximo de un 5% de la carga lectiva total del título por la participación en actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.”

Modificaciones en el apartado 5.5 Módulos, materias y asignaturas:

1º Es necesario realizar una serie de cambios de cuatrimestre o semestre en donde se encuentran actualmente programadas algunas asignaturas optativas:

-**Taller de estética**, que se encuentra actualmente en el 4º curso y primer semestre, solicitamos que se traslade al 3º curso y segundo semestre.

-**Tipografía y diseño editorial**, la cual está en estos momentos en el 2º semestre de 3º, necesitamos que pase al 1º semestre de 3º, precisamente para equilibrar la oferta de optativas en este curso.

-**Grabado y nuevas tecnologías**, que se encuentra actualmente en el 4º curso y segundo semestre, solicitamos sea trasladada al primer semestre del mismo curso.

-**Arte y robótica**, que se encuentra en estos momentos en el 4º curso y primer semestre, solicitamos sea movida al segundo semestre del mismo curso en sustitución de la anterior optativa.

-**Arte en la red**, que está en el primer semestre del 3º curso, solicitamos sea colocada en el segundo semestre también de 3º.

-**Escenografía**, que aparece actualmente en el 2º semestre del 3º curso, solicitamos sea transferida al 1º semestre del mismo curso de 3º en sustitución de **Arte en la red**.

Según nuestros cálculos, la oferta de asignaturas queda de esta manera equilibrada entre los dos semestres de 3º y 4º para que la optatividad en estos dos cursos se mantenga y las sumas de créditos entre ellos no varíe.

2º Es necesario adaptar el texto relativo a los requisitos previos para la realización del Trabajo Fin de Grado para adecuarla a la normativa general de la Universidad de Málaga. Este apartado actualmente contiene:

“Para ser evaluado el alumno debe haber superado 150 créditos ECTS de la titulación de Grado”.

Debe ser sustituido por:



“Los estudiantes podrán matricularse en el Trabajo fin de Grado una vez que hayan superado el 70% de los créditos que conforman el plan de estudios. Para defender el Trabajo fin de Grado se requiere la superación del 80% de los créditos que conforman el plan de estudios.”

VIII. Plan de mejora del título.

Análisis

- Aumento del porcentaje de alumnos que participan en programas de movilidad (enviados y recibidos).

En el curso 2010/2011, el porcentaje de alumnos con movilidad fue de 4,21. Ya para este curso 2011/2012 se produce una ligera variación, un 4,73%. Para el curso de nuestra reflexión se obtiene un dato sensiblemente superior, un 5,4%, extraño pues son conocidas por todos las dificultades de índole externa que rodean este fenómeno. Sin duda, debemos mantener esta acción de mejora pues es necesario mejorar estos valores, aunque podemos asumir que el proceso de implantación de las titulaciones ofertadas y de la propia facultad trae consigo un natural aumento de estos porcentajes.

- Mejorar los canales de información y comunicación con los alumnos.

Se ha hecho un esfuerzo en mejorar los canales de comunicación e información de los alumnos, implementándose foros de información en la plataforma virtual de la UMA, mejorándose los canales como Facebook, web y blog de la facultad.

- Continuar con la implementación de los estudios de Máster.

En el curso 2013-2014 hemos conseguido la aprobación del plan de estudio del Máster en producción artística interdisciplinar. Hemos habilitado los espacios docentes necesarios para su desarrollo.

- Continuar con las mejoras en las infraestructuras, en especial la preparación de los espacios para la docencia del Máster.

Dentro de un programa amplio de mejoras de las infraestructuras de la Facultad se encuentra incluido el proyecto de mejora del acristalamiento y carpintería de las ventanas de varias aulas del centro, que por su antigüedad, distaban mucho de ser las adecuadas para un centro educativo. Hasta la fecha se han sustituido y mejorado dos aulas de grupo, la de 1º y la de 2º.

- Mejorar la oferta de espacios de uso cotidiano para los alumnos.

En la entrada de la Facultad se ha habilitado un espacio de uso común en el lugar en donde se situaba la Secretaría, siendo esta trasladada a otras dependencias con mejores dotaciones